

MOP inicia demolición de 3 edificios públicos dañados por el terremoto

Obras Públicas ha iniciado la demolición de tres edificios públicos que ocuparon los ministerios de Justicia, Planificación y Centro Judicial Isidro Menéndez, cuyas estructuras

quedaron muy dañadas, a raíz del terremoto del 10 de octubre de 1986.

Informes oficiales de la Dirección General de Urbanismo y Arquitectura, DUA, unidad secundaria

del Ministerio de Obras Públicas, explican que la inversión para ejecutar esos trabajos de demolición será de 3 millones, 319 mil, 205 colones con 57 centavos.

El edificio del Ministerio de Justicia en proceso de demolición está localizado sobre la Tercera Avenida Norte y 11 calle Poniente, de esta capital, bajo la responsabilidad de la firma "Constructora Técnica S.A. de C.V.", por un monto de 991 mil 869 con 98 centavos.

Mientras tanto, del edificio que ocupó la Dirección de Planificación y

Coordinación del Desarrollo Económico y Social, tendrá un costo de 765 mil 652 colones, 92 centavos. Este último localizado entre la Calle México y 10. Avenida Sur de esta capital, y estará a cargo de la empresa "Proyectos Constructores Asociados S.A." (PROYCASA).

El tiempo de demolición del edificio del Ministerio de Justicia será de

120 días y su fuente de financiamiento es mediante convenio de préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); mientras que el tiempo de duración de los trabajos de demolición del edificio del Ministerio de Planificación, será de 165 días, y su fuente de financiamiento será también del BIRF.



DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN. Dentro de las actividades cívicas del Mes de la Independencia, el Ministerio de Educación celebró ayer frente al Palacio Nacional, el "Día Internacional de la Alfabetización" con un desfile de alumnos. El titular del ramo, Dr. René Hernández Valiente, al pronunciar su discurso dijo que uno de los objetivos del Gobierno será erradicar el analfabetismo. En la gráfica un aspecto del desfile escolar.

Señalan cómo establecer los precios de las medicinas para evitar alzas

La Secretaría Nacional de Comunicaciones ha emitido el siguiente boletín en el que indica el procedimiento a seguir para fijar los precios de las medicinas, a fin de evitar aumentos que afectan a la población:

"El precio al consumidor de las medicinas para uso humano y medicamentos para uso veterinario, así como productos agroquímicos (fertilizantes y pesticidas) debe establecerse tomando en cuenta el subsidio que el Gobierno ha concedido mediante el tipo de cambio fijo (5 colones por dólar), para las

mercaderías que, dentro de esos rubros, hayan ingresado o estén por ingresar al país.

"Se indicó además que las medicinas gozan de la exención del impuesto de timbres, aún en su carácter de productos cuyos precios no están regulados.

"En tal sentido el Ministerio de Economía ha hecho un llamado a los importadores, fabricantes y distribuidores de los mencionados productos, para que determinen sus costos en base a las concesiones referidas para beneficio de todos los sectores. Al consumidor final debe trasla-

darse el beneficio del subsidio del cambio fijo antes citado.

"Con lo anterior se trata de evitar que se produzcan alzas inmoderadas en perjuicio de los consumidores.

"El Gobierno ha hecho

AGEMHA denuncia amenazas de ARDE contra directivo

Elementos armados de la agrupación clandestina ARDE, según se identificaron, ocuparon anteayer a las 7:30 la Radio Chaparrastique, de San Miguel, para transmitir un comunicado en el cual se amenaza a muerte a 9 personas, incluyendo a Immar Rolando Reyes, de la Junta Directiva Nacional de AGEMHA, según denunciaron varios directivos de esa organización.

Los Directivos de la Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda (AGEMHA), Jorge López (presidente); Godofredo Cornejo (Secretario); Manuel Ortiz (tesorero) y el mismo amenazado, Sr. Reyes expresaron que en el comunicado de ARDE también se incluye a la Lic. María del Tránsito Cruells Reyna, docente del Centro Universitario de Oriente y Ana Mireya Vargas Larios, sobrina del Ministro de Defensa.

Los denunciantes responsabilizaron a la Fuerza Armada y a su Comandante General, de cualquier atentado que pueda sufrir uno de sus miembros así

ver que de no cumplirse con las condiciones señaladas para la fijación de precios en los productos expresados anteriormente, el Ministerio de Economía y el de Hacienda aplicarán las sanciones correspondientes.

como las demás personas mencionadas en el comunicado, todos estudiantes del Centro Universitario de Oriente, a quienes se acusa de ser "agentes intelectuales de los sujetos que destruyen la economía nacional", según ARDE.

La Directiva de AGEMHA amenaza con suspender todas las actividades en el Ramo de Hacienda, en el caso de cristalizarse la amenaza. "Aprovechamos esta visita —agregaron— para denunciar ante el pueblo salvadoreño, las erradas medidas económicas del gobierno de ARENA, las cuales sólo benefician a los sectores poderosos y recargan lo negativo de ellas sobre las espaldas de la clase trabajadora, a quien se le han incrementado los costos de la canasta básica familiar, servicios públicos (agua, energía eléctrica, etc.) y transporte", concluyeron.

Las otras personas amenazadas son: Francisco Aragón, Armando Umaña, Gilberto Flores Reyes, Arturo Cedillos, Janet Alvaranga y Dora Angélica Reyes Savala, según dijeron los informantes.

Caracol de agua dulce podría ser solución alimenticia: UES

Ciudad Universitaria, Sept. 9/89 (UES- PRESS). De acuerdo a resultados preliminares los caracoles de agua dulce se perfilan como una solución a los problemas alimenticios por los que pasa el país, informaron docentes del Departamento de Biología.

El experimento con el caracol, se desarrolla dentro del programa "Desarrollo de la Apicultura" que el Departamento de Biología impulsa en su tarea de investigación científica, el cual cuenta con la colaboración los estudiantes de la escuela y con los pocos recursos que la Universidad puede brindar.

Los licenciados Nicolás F. Jiménez y Jorge A. Santamaría, responsables del proyecto, manifestaron que actualmente están experimentando con el caracol de agua dulce, conocido popularmente como "chirri", alimentándolos con hojas de lechuga, zanahoria y repollo, para garantizar su reproducción.

Como parte de las celebraciones del Quincuagésimo Octavo Aniversario de fundación de la Sociedad Dental de El Salvador, se llevará a cabo la tradicional "Semana del Odontólogo", del 26 al 30 de septiembre, la cual comprende diversas actividades científico-culturales y sociales.

La elección y proclamación del "Odontólogo



DIRIGENTE DE UNOC EN WASHINGTON. El Secretario de Estado Adjunto en funciones para Asuntos Interamericanos, Michael Kozak, al momento de recibir en audiencia oficial a la miembro del Directorio de la Unión Nacional Obrero Campesina, UNOC, Amanda Villatoro. La reunión se desarrolló en Washington el 27 de agosto, y en ella el Sr. Kozak elogió la contribución que el movimiento democrático laboral ha hecho en favor de la democracia en El Salvador.

Sociedad Dental organiza la Semana del Odontólogo

Como parte de las celebraciones del Quincuagésimo Octavo Aniversario de fundación de la Sociedad Dental de El Salvador, se llevará a cabo la tradicional "Semana del Odontólogo", del 26 al 30 de septiembre, la cual comprende diversas actividades científico-culturales y sociales.

En la clausura, a realizarse en el Hotel Shepton, el sábado 30, recibirán estímulos, los doctores Joaquín Salvador Hernández (Bodas de Oro Profesionales); Renato Cabrera Díaz, Carlos Antonio Aguirre, Irma Rosa Moscoso de Escobar, Rodolfo García O'Meany y Jaime Alberto Gutiérrez, todos por sus bodas de plata.

La Junta Directiva de la Sociedad Dental, hace una excitativa a todo el gremio odontológico a que participe en las tradicionales celebraciones, las cuales tendrán a su vez gran contenido científico-cultural, en beneficio de todos sus asociados.